



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Facultad de Educación

**LA ESTRATEGIA COMUNIDADES PROTECTORAS Y SU INCIDENCIA EN EL
FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO AFECTIVO PARA EL DESARROLLO
INFANTIL EN FAMILIAS GESTANTES Y LACTANTES**

Trabajo presentado para optar al título de Licenciada en Pedagogía Infantil

ELISA FERNANDA QUIROZ VASQUEZ

Asesor(a)

ANA CECILIA DIEZ GAVIRIA

Magister, Mg. En Gerencia de Innovación y Conocimiento

2017

LA ESTRATEGIA COMUNIDADES PROTECTORAS Y SU INCIDENCIA EN EL
FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO AFECTIVO PARA EL DESARROLLO
INFANTIL EN FAMILIAS GESTANTES Y LACTANTES

ELISA FERNANDA QUIROZ VASQUEZ

Asesora:

Ana Cecilia Diez Gaviria

Magister, Mg. En Gerencia de Innovación y Conocimiento

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

MEDELLÍN

2017

*A mi ángel en la tierra, mi madre,
quién creyó en mí y quién estuvo y está.*

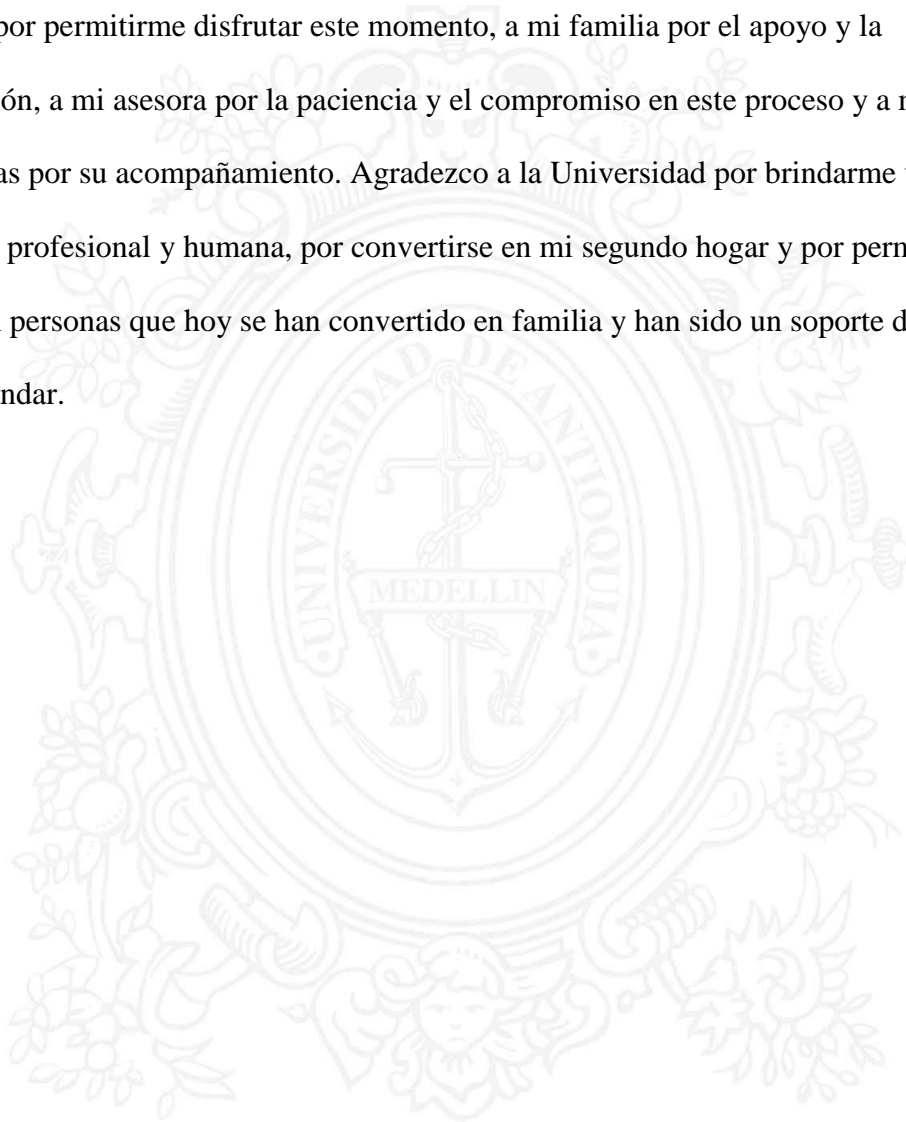


UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Agradecimientos

A la vida por permitirme disfrutar este momento, a mi familia por el apoyo y la comprensión, a mi asesora por la paciencia y el compromiso en este proceso y a mis compañeras por su acompañamiento. Agradezco a la Universidad por brindarme una formación profesional y humana, por convertirse en mi segundo hogar y por permitirme cruzar con personas que hoy se han convertido en familia y han sido un soporte durante este hermoso andar.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Tabla de contenido

RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO I.....	12
Planteamiento del problema.....	12
Objetivos.....	14
Justificación.....	15
CAPÍTULO II.....	16
Antecedentes.....	16
Marco conceptual.....	19
La comunidad protectora en el contexto del programa Buen Comienzo.....	19
El rol de la familia durante la primera infancia.....	20
Formación y acompañamiento a familias en primera infancia.....	23
Tejiendo vínculos con las familias.....	25
Desarrollo infantil.....	28
CAPÍTULO III.....	31
Marco metodológico.....	31
Población participante en la sistematización.....	34
Limitaciones de la metodología.....	35
CAPÍTULO IV.....	36
1. Descripción de la experiencia.....	36
• Los encuentros educativos.....	37
• El rol del agente educativo.....	41
• La familia como comunidad protectora.....	46
• La familia se reconoce como garante de derechos.....	47
• Factores de riesgo asociados al fortalecimiento del vínculo afectivo durante la gestación y la lactancia.....	49
2. Análisis de la experiencia.....	50
• La mediación pedagógica para el fortalecimiento de las relaciones familiares y la protección integral.....	50
• El vínculo afectivo como soporte de una comunidad protectora.....	54
CONCLUSIONES.....	57
RECOMENDACIONES.....	58

REFERENCIAS.....	59
ANEXOS.....	63



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

RESUMEN

La presente es una investigación de enfoque cualitativo basada en la sistematización de experiencias en la que se aborda el componente de formación que propone la estrategia Comunidades Protectoras del Programa Buen Comienzo para conocer cómo se favorece el fortalecimiento del vínculo afectivo para el desarrollo infantil en las familias gestantes y lactantes participantes de la modalidad Entorno Familiar.

La sistematización de experiencias en tanto método de producción de conocimiento, requiere realizar una interpretación crítica de los sucesos, la cual se alimenta con elementos teóricos que posibilitan su análisis. Para ello, este proceso se desarrolla en tres momentos fundamentales: inicialmente se realiza un rastreo documental para identificar las categorías bases del marco conceptual y elegir la metodología de trabajo; seguido a esto se lleva a cabo la recolección de la información a través de la observación participante que se hace en los diferentes encuentros educativos de la modalidad; finalmente se realiza la lectura de la experiencia y se presentan los resultados obtenidos a partir de dos categorías de análisis en las que se identifican, por un lado, el rol que cumplen de los agentes educativos como potenciadores de competencias familiares para el desarrollo integral de los niños y las niñas, y por el otro, el papel que juegan los vínculos afectivos en una comunidad protectora.

Palabras claves: vínculo afectivo, comunidad protectora, mediación pedagógica

ABSTRACT

The following is a research with a qualitative approach towards the systematization of experiences based on the training strategy proposed by the Comunidades Protectoras (Protective Communities) of the Buen Comienzo (New Beginning) program. The aim is to acknowledge how the affective bond growth is strengthened for children's development in expectant and lactating families that are part of the Entorno Familiar (Family Environment) group.

The experience systematization as a knowledge acquiring method requires a critical interpretation of the facts, complemented by theoretical elements that enable their analysis. In order to achieve it, the process mentioned above, is put into practice in three moments: first, a document analysis is carried out to identify the main categories of the concept framework and to choose the following working plan; next, by means of observation, information about educational meetings participants that are in Entorno Familiar is collected; finally, a reading of the results gathered from the experiences is presented. Two categories are considered for the subsequent analysis and it was possible to identify that the role of educational agents as family competences enhancers is crucial in the children's development process, and, also, the decisive part affective bonds play in a protective community.

Key Words: affective bond, protective community, pedagogical intervention.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

INTRODUCCIÓN

La presente sistematización tiene como fin dar respuesta a la pregunta orientadora: ¿Cómo favorece la estrategia Comunidades Protectoras el fortalecimiento del vínculo afectivo para el desarrollo infantil en familias gestantes y lactantes? a partir de la sistematización de la experiencia los actores participantes de la misma.

El punto de partida de esta sistematización es la revisión de literatura en dos líneas: la primera considera los fundamentos normativos y técnicos y la segunda los fundamentos conceptuales. Se encuentra inicialmente la ley 1098 de 2006 que tiene por finalidad “garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión” (p.1), la cual señala en el artículo 29 el derecho al desarrollo integral en la primera infancia, y en los artículos 39 y 41 a la familia y el estado como instituciones garantes de derechos. En cuanto a la familia, menciona que “tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada” (p.17), haciéndola así, corresponsable de garantizar los derechos de los niños y las niñas desde el hogar. Con respecto al Estado, advierte que es “el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes” (p.20) por lo cual debe, entre otras funciones, garantizar el ejercicio de todos sus derechos, además de promover en todos los estamentos de la sociedad, el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes y la forma de hacerlos efectivos (pp. 20-21)

De otro lado, y en el mismo sentido, la política de estado De Cero a Siempre, busca garantizar los derechos de los niños y las niñas entre los 0 y 5 años de edad, fundamentando que “los derechos de las niñas y los niños en primera infancia son impostergables; la familia, la sociedad y el estado están en la obligación de garantizar la protección, la salud, la nutrición y la educación inicial desde el momento de la gestación hasta los cinco años” (2016, párr. 3). Ésta nace en el año 2011 como una Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, que “reúne políticas, programas, proyectos, acciones y servicios dirigidos a la primera infancia, con el fin de prestar una verdadera Atención Integral que haga efectivo el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas” (De cero a siempre, 2016, párr. 2) hacia al año 2016 se convirtió en la Ley 1804, política de estado, debido a los resultados que se han obtenido con su implementación, buscando así fortalecer la sostenibilidad de la estrategia para promover el desarrollo integral de la primera infancia.

Asimismo, en el contexto municipal se cuenta con el acuerdo 054 del 2015 como política pública de primera infancia y se implementa el programa Buen Comienzo, el cual atiende integralmente a los niños y las niñas durante sus primeros cinco años de vida y las familias gestantes y lactantes. Este programa trabaja articulado con varios sectores para garantizar: educación inicial, cuidado, salud, protección, participación, nutrición, desarrollo físico, y buen trato, en espacios adecuados, cálidos y seguros. Su atención prioriza las familias en mayores condiciones de vulnerabilidad de la ciudad y lo logran con una articulación interinstitucional liderada por la Secretaría de Educación, con las Secretarías de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, la Secretaría de salud, el Inder, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la ESE Metrosalud, el Ministerio de Educación Nacional y la empresa privada, entre otros (Secretaría de Educación de Medellín, 2016).

La estrategia Comunidades Protectoras surge como iniciativa para atender a una problemática de vulnerabilidad y violencia social por la que atravesaba en su momento la ciudad de Medellín, la cual impedía la asistencia de las familias a los encuentros educativos y en consecuencia, la prestación del servicio de atención integral a los niños y las niñas de las diferentes comunas.

Se plantean entonces tres líneas de acción enfocadas en el principio de corresponsabilidad: a) la formación, con la cual se pretende “brindar herramientas a agentes educativos, familias y líderes comunitarios, fomentando en ellos la promoción del trato afectuoso e inteligente, la prevención, la identificación, el abordaje de situaciones de vulneración de derechos y la articulación para el restablecimiento de derechos de los niños y las niñas” (2015, p. 418); b) la movilización social, que busca “promover la construcción de ambientes de diálogo, concertación y acciones conjuntas con instituciones y líderes sociales” (2015, p. 418); y c) la difusión, a través de la cual “se han desarrollado procesos comunicacionales para la visibilización de los niños y las niñas como sujetos activos de derecho, con el apoyo de la comunidad y actores corresponsables de la protección a la primera infancia” (Valencia, E. 2015, p. 418).

Partiendo de este contexto nacional y municipal, se desarrolla esta investigación, con la cual se busca sistematizar la experiencia en torno a la formación que están recibiendo las familias de la modalidad Entorno Familiar, específicamente aquellas que en su ciclo vital se encuentran en gestación o lactancia, en el marco de la estrategia Comunidades Protectoras para fortalecer los vínculos afectivos, y el sentido que tienen para ellas y las personas significativas en el desarrollo infantil.

Para ello, se realiza una recopilación de las experiencias de las familias que hacen parte de la estrategia, las cuales se categorizan, se analizan y se profundizan a fin de construir conocimiento. Tal como lo plantea Jara (2001a) "Sistematizar experiencias significa entender por qué ese proceso se está desarrollando de esa manera, entender e interpretar lo que está aconteciendo, a partir de un ordenamiento y reconstrucción de lo que ha sucedido en dicho proceso" (p. 2).

Esta experiencia sucede en Entorno Familiar, la cual es una modalidad de atención integral a la primera infancia que pretende fortalecer el rol educativo de la familia desde la gestación a través de diferentes encuentros educativos que se llevan a cabo por un equipo interdisciplinario. Allí se busca que la familia participante reconozca su responsabilidad en el desarrollo infantil y adquiera competencias para el cuidado y la crianza a fin de potenciar dicho desarrollo desde la gestación.

Para dar cuenta de ello, la presente investigación se divide en cuatro capítulos de la siguiente manera: en el primero se encuentra el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación; el segundo comprende los antecedentes más relevantes de la investigación y el marco conceptual; en el tercero se aborda el marco metodológico, el cual está alimentado con la población y las limitaciones que se presentaron durante el proceso; y finalmente el cuarto capítulo se centra en la presentación de la experiencia, el análisis de la misma, las conclusiones y las recomendaciones.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

CAPITULO I

Planteamiento del problema

Teniendo en cuenta que la protección de los derechos en el desarrollo integral de los niños y las niñas es una responsabilidad de todos los agentes que intervienen en su formación, y que es un trabajo que se realiza en conjunto, bajo el principio de corresponsabilidad que incluye a la familia, la escuela, la comunidad y el estado, nace el interés de conocer el papel que juegan los vínculos en el desarrollo infantil desde la mirada de la estrategia Comunidades Protectoras del programa Buen Comienzo y las familias que hacen parte de la modalidad Entorno Familiar.

Esta investigación centra su atención en la población que comprende a las familias gestantes y los niños y las niñas lactantes participantes de la modalidad de entorno familiar y por consiguiente de la estrategia Comunidades Protectoras, dada la importancia que tiene la familia en el desarrollo infantil y los vínculos que se generan al interior de ésta, específicamente durante esos primeros años de vida. El papel de la familia en este periodo es indispensable y sobre todo la calidad en el acompañamiento que se brinda por parte de ella, pues es el principal contexto donde se desenvuelve el recién nacido y por lo tanto el que tiene mayor influencia en su desarrollo. Tal como lo plantea Covadonga:

Durante los primeros años de la vida del niño, y en los comienzos de su escolaridad la familia constituye uno de los ámbitos que más influye en su desarrollo cognitivo, personal, emocional y socio-afectivo. La influencia familiar se mantiene a lo largo de toda la escolaridad, pero es en estos primeros años cuando juega un papel fundamental porque el grupo familiar proporciona al niño todas las señales iniciales de afecto, valoración, aceptación o rechazo, éxito o fracaso. (1999, p. 289)

Así mismo, se tiene en cuenta para la investigación, la mirada de los agentes educativos de la Modalidad, coordinadores y actores estratégicos, dado que éstos son los encargados de proporcionar la información correspondiente sobre la formación que realizan, acerca del tema de estudio.

La estrategia Comunidades Protectoras ha tenido como objetivo trabajar en pro de la protección de los niños y las niñas, bajo el principio de corresponsabilidad, tiene presente el trabajo con las familias, la comunidad y los espacios de atención integral, y plantea estrategias para generar concienciación social sobre la corresponsabilidad en la protección integral. Sin embargo, existen pocos registros documentados que den cuenta de la forma en que la estrategia forma a las familias para la generación de vínculos afectivos ni la experiencia o el sentido que éstas le atribuyen en el desarrollo infantil.

Es por ello que surge la pregunta ¿Cómo favorece la estrategia Comunidades Protectoras el fortalecimiento del vínculo afectivo para el desarrollo infantil en familias gestantes y lactantes? y unas categorías de análisis que permiten darle profundidad al tema. Estas son: formación, desarrollo infantil, vínculo, familia y comunidad protectora, todas ellas encaminadas a la protección infantil y analizadas desde un punto de vista pedagógico, dando respuesta gracias a la sistematización de las experiencias de las familias y al rastreo bibliográfico que se realiza.

Se pretende entonces, comprender las miradas que tienen las familias y la estrategia frente al tema de estudio, además de reflexionar en torno a la fundamentación teórica y la sistematización de experiencias sobre cómo generar vínculos afectivos durante el periodo de gestación y lactancia puede tener un resultado positivo en el desarrollo de los niños y las

niñas, posibilitando de esta manera que las familias se potencien como comunidad protectora para el desarrollo humano sostenible durante la primera infancia

Se considera importante realizar una sistematización de experiencias, para hacer una reconstrucción de lo que ha ido sucediendo y un ordenamiento de los distintos elementos objetivos y subjetivos que han intervenido en el proceso, lo que va a permitir comprender, interpretar y generar nuevos conocimientos (Jara, 2001b), que serán útiles tanto para las familias como para la estrategia en general.

Objetivos

General

Sistematizar el componente de formación orientado al fortalecimiento del vínculo afectivo para el desarrollo infantil con familias gestantes y lactantes en el marco de la estrategia Comunidades Protectoras.

Específicos

- Identificar los significados que las familias y los agentes educativos le atribuyen a la generación de vínculos en el desarrollo infantil.
- Analizar las acciones formativas construidas entre las familias y los agentes educativos para fortalecer los vínculos en el desarrollo infantil.
- Evidenciar las construcciones que presentan a la familia como comunidad protectora a partir de las experiencias que han tenido durante la participación en la

estrategia con respecto al fortalecimiento de vínculos en el desarrollo de los niños y las niñas.

Justificación

La estrategia Comunidades Protectoras es significativa para la infancia debido a que brinda la oportunidad de generar ambientes de protección, buscando la manera de crear conciencia en la comunidad y producir conocimiento frente a la importancia de garantizar los derechos de los niños y las niñas, además fomentar el principio de corresponsabilidad que tienen tanto los adultos como otros actores sociales que rodean la infancia, valiéndose de estrategias como la movilización social, de allí la relevancia que tiene sistematizar y evidenciar la experiencia para futuras investigaciones, evaluaciones o incluso la implementación de la experiencia en otros escenarios.

Dicha sistematización se realiza teniendo en cuenta que no hay suficientes registros documentales que den cuenta de la manera en que la estrategia está trabajando con las familias el tema de estudio, ni de la importancia que estas y la misma estrategia le atribuyen él.

Se busca conocer el lugar que se le está dando a los vínculos afectivos en el desarrollo de los niños y las niñas para poder intervenir y hacer conscientes a las familias sobre las prácticas que están llevando en el hogar, además de demostrar la influencia que tienen estas interacciones en la construcción de la personalidad de los niños.

Finalmente, Esta sistematización también tiene como propósito presentar a las familias como factor protector a partir del análisis de las experiencias y del rastreo bibliográfico, dado que esta “es una práctica que permite inferir que la producción de conocimientos no solo se hace desde la producción teórica en la academia, sino que –primordialmente- debe

originarse a partir de la reflexión sobre las experiencias de intervención social, recuperando y acumulando los aprendizajes de la experiencia misma”. (Buen Comienzo, 2014, p.16)

CAPÍTULO II

Antecedentes

Con el objetivo de presentar algunos antecedentes investigativos respecto a estudios relacionados con el grupo poblacional de gestación y lactancia en el Programa Buen Comienzo con la modalidad Entorno Familiar, se evidencian tres investigaciones que dan cuenta, desde diferentes enfoques, del trabajo que se ha llevado a cabo en el Programa Buen Comienzo y las influencias que ha tenido en las familias participantes.

En primera instancia se presenta la sistematización de la experiencia educativa de la estrategia: Gestación y primer año del programa Buen Comienzo, realizada por la alcaldía de Medellín en el año 2014. En ella se realiza un recorrido histórico por los orígenes y desarrollo de la estrategia para fundamentar las acciones educativas que se realizan para garantizar la atención integral de las familias y los niños y niñas participantes. La sistematización se lleva a cabo a partir de un ejercicio participativo en el que se retoman las voces de los actores claves que han pertenecido en algún momento a esta experiencia.

En dicha sistematización se presenta la descripción de cada uno de los momentos claves de la estrategia, acompañada de una interpretación reflexiva de la acción educativa. En cada momento se evidencian algunas conclusiones fundamentales que se generan en torno a la información recolectada, las cuales serán recogidas más adelante en cuatro categorías globales que se dividen en reflexiones sobre: los sujetos; la metodología; el sentido y la intención; y la comprensión disciplinar y la articulación.

En los aprendizajes obtenidos durante la investigación se resalta el papel de la madre como principal vehículo de interacción con los niños y las niñas y se le asigna especial relevancia a los agentes educativos en tanto los presentan como responsables del éxito de la estrategia por ser quienes posibilitan que se generen espacios de transformación a partir de las interacciones con los participantes. Por otro lado, se encuentra que la estrategia presenta una apuesta clara por generar experiencias significativas, posibilitando que haya interacciones con sentido en las que se tienen en cuenta las vivencias reales de los niños y las niñas.

Así mismo, se considera que el sentido y la intención de la estrategia radican en que las familias se reconozcan como principal agente educativo para llevar a cabo un acompañamiento inteligente que potencie el desarrollo integral en la primera infancia. Finalmente, entre los resultados de la investigación también se encontró que desde lo interdisciplinar hay avances que están determinados por el acompañamiento que hacen los agentes educativos a partir de la identificación de las necesidades familiares, sin embargo, también se identifica una limitación en cuanto a lo intersectorial e interinstitucional, pues evidenciaron que son muy bajos los niveles de apropiación frente a la protección integral (p.115)

En segunda instancia se aborda la presentación de Cardona, L. y Medina, C. (2013) en la que evidencian la investigación realizada por el Banco de la República en Medellín, donde se realiza una Evaluación No-Experimental acerca de los Efectos del Programa Buen Comienzo en los indicadores de los niños y niñas al nacer y en su continuidad escolar. Esta investigación que es de corte cuantitativo centra su atención en la salud de los niños y las niñas al nacer, específicamente en su talla y peso, e implementa como metodología de evaluación el emparejamiento.

Esta metodología de evaluación no-experimental se basa en realizar una comparación entre el peso y la talla al nacer de participantes y no participantes del Programa, para lo cual estos últimos deben contar con características semejantes a aquellos que reciben todos los beneficios del programa, entre los que se encuentran el complemento nutricional. El enfoque de este trabajo está orientado a evaluar por medio de estadísticas la inversión y la cobertura que tiene hasta ese momento el programa, y presenta desde diferentes aspectos los resultados del Emparejamiento por medio de tablas de valoración.

Finalmente, Gloria Yaneth Gallego realiza en el año 2015 un estudio cualitativo con enfoque hermenéutico para dar cuenta de los significados del proceso educativo y los resultados del Programa Buen Comienzo, modalidad de Gestación y primer año en la ciudad de Medellín, en los años 2014-2015. Esta investigación estuvo centrada específicamente en la educación en salud y obtuvo como conclusión principal que lo que se plantea en la propuesta teórica y lo que se lleva a cabo en la práctica se contradicen, dado que desde el Programa se menciona que el proceso educativo tiene en cuenta la interacción de las experiencias y reconoce “los saberes y percepciones de las familias”, sin embargo, el saber científico es el que sobresale y se legitima durante los encuentros.

Cada una de las investigaciones antes mencionadas contribuye en medida alguna a la reflexión de la pertinencia que tiene sistematizar la modalidad Entorno Familiar para evidenciar el trabajo que ha venido haciendo el Programa Buen Comienzo en aras de fortalecer la estrategia Comunidades Protectoras.

Marco conceptual

La sistematización se lleva a cabo a partir de cinco categorías iniciales que nacen de la pregunta orientadora, las cuales sirven para fundamentar conceptualmente el abordaje de este tema y así establecer una relación entre la protección infantil y la generación de vínculos en el desarrollo, además de señalar la relevancia que tiene la familia en este proceso.

La comunidad protectora en el contexto del programa Buen Comienzo

Desde que los niños y las niñas están en el vientre materno ya hacen parte de una comunidad, lo que posibilita que las personas que pertenecen a ésta intervengan de alguna manera en su desarrollo. El concepto de comunidad es definido por Blanco (citado por Krause (2001)) como una “pluralidad de individuos que se congregan en torno a una estructura normativa, valorativa e incluso comparten algunos modelos de conducta formando una serie de grupos más o menos extensos” (p.52), por lo que se puede ubicar a la familia como grupo social en el que se inserta el niño desde el momento de su concepción.

Al respecto, el programa Buen Comienzo explica que una comunidad es “un conjunto de personas e instituciones que establecen relaciones entre ellas y se encuentran en un territorio o espacio físico concreto y está integrada por múltiples personas que asumen roles diferenciados” (p.8). Ambas definiciones brindan una perspectiva que permite identificar al

niño como parte importante de una sociedad, puesto que interactúa con los miembros de esta y a su vez recibe lo que ellos le demandan en una relación bidireccional.

Por otro lado, antes de ubicar a la comunidad como una comunidad protectora, es relevante destacar el concepto de protección desde algunos puntos de vista.

La UNICEF (s.f) define la protección de la infancia como aquellas

labores de prevención y respuesta a la violencia, la explotación y el abuso contra niños y niñas, como por ejemplo la explotación sexual, la trata, el trabajo infantil y prácticas tradicionales perniciosas como la mutilación/excisión genital de la mujer y el matrimonio adolescente. (p.1)

En esta misma línea, se encuentra la definición de protección integral que menciona la ley 1098, donde se entiende como “el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior” (2006, p. 3). Esta garantía de derechos, no es por lo tanto una responsabilidad única del Estado, es una corresponsabilidad de la que hacen parte los miembros de una comunidad, las instituciones y las familias.

Finalmente, el programa Buen Comienzo define una comunidad protectora como “el conjunto de personas e instituciones que desarrolla acciones orientadas al cuidado y protección de los niños y las niñas” (Buen Comienzo, s.f, p. 8), y presenta a la familia como parte importante de dicha comunidad, atribuyéndole responsabilidad conjunta en la garantía de los derechos de los niños y las niñas y de su desarrollo.

La familia, entendida para Ríos (citado por Covadonga (1999)), como “el grupo humano integrado por miembros relacionados por vínculos de afecto y sangre y en el que se hace posible la maduración de la persona humana a través de encuentros, contactos e interacciones comunicativas” (p. 290), juega un papel indispensable en el desarrollo infantil, dado que las interacciones que allí se viven, intervienen de diversas maneras en la formación de los niños y las niñas, y sirven como base para la construcción de su personalidad.

En muchas ocasiones, las familias no son conscientes de que su función va mucho más allá del sostenimiento económico o de que sus acciones pueden tener influencias tanto negativas como positivas en el desarrollo de los niños y las niñas, por lo tanto es importante desde los diferentes planes, programas y proyectos tendientes a la garantía del desarrollo infantil, planear e implementar estrategias de formación, acompañamiento y seguimiento familiar a través de las cuales se puedan construir los conocimientos necesarios para que familias y personas significativas desarrollen habilidades y competencias que les permitan asumir su rol de una manera más asertiva. Precisamente sobre este papel de las familias, algunos autores afirman que dichos roles:

(...) van desde las biológicas y económicas hasta las socializadoras y psicoafectivas en cuyo interior se da la formación de las bases emocionales sobre las que el individuo construirá su estructura de personalidad y la provisión de los elementos indispensables para la supervivencia y la procreación, expresándose así en el reducido grupo familiar todas aquellas necesidades del ser humano a las que es prioritario atender si se quiere asegurar su desarrollo y humanización. (Ocampo et al, 2011, p.22)

Estas funciones socializadoras y psicoafectivas no empiezan a llevarse a cabo sólo cuando el niño nace, sino que es necesario que las familias reconozcan al niño desde que está en el vientre materno, le brinden atención, afecto y sobre todo generen un vínculo con él, ya que todas estas interacciones serán los cimientos sobre los que construirá su relación con el mundo.

Los niños y niñas desde el vientre materno hasta el primer año de vida, pasan de ser un sujeto pasivo a un sujeto activo, deseante, que comunica y participa de las interacciones y de su propio desarrollo. Cuando se plantea que niños y niñas son sujetos deseantes, se alude a su inscripción en el lenguaje, desde el cual son representados por los otros y a su vez, ellos nombran el mundo, lo conocen, lo interpelan y lo aprehenden. (Buen Comienzo, 2004, p.51)

De esta manera, la familia se convierte en el puente que conectará al niño y la niña con su entorno, dado que es “la primera unidad de la sociedad encargada de la educación y formación de los hijos(...)” (Jaramillo, 2009, p.94), no sólo en los primeros años de vida, sino también desde el momento de la concepción, pues desde allí, ellos comienzan a percibir todo lo que ocurre en el exterior y a interiorizar todo lo que la madre y los miembros de su familia les van transmitiendo, a partir de la comunicación que establecen con ellos y las diferentes acciones vinculantes que se llevan a cabo tanto en el hogar como en otros escenarios colectivos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se resalta la importancia de generar concienciación social con las familias sobre la influencia que tienen sus prácticas en el desarrollo del niño, estableciendo la necesidad de generar vínculos afectivos desde el hogar y reconfigurando sus acciones en éste, todo ello a través de la formación a las familias y el acompañamiento por parte de la Modalidad.

Formación y acompañamiento a familias en primera infancia

La educación inicial, entendida desde el MEN como aquel “proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y desarrollar competencias para la vida” (2009, párr. 1) ha venido tomando fuerza en los últimos años, apoyándose en componentes como la salud, la nutrición, la participación y la protección integral, entre otros. Dichas interacciones, se posibilitan en diferentes escenarios como son los espacios de atención, la comunidad y la familia, esta última como actor corresponsable del desarrollo integral.

La formación a las familias, es significativa en el fortalecimiento del vínculo afectivo, en tanto posibilita el desarrollo de habilidades y competencias para el cuidado y la crianza. Específicamente en Medellín, se ha implementado la estrategia Comunidades Protectoras, contando para su ejecución con tres componentes: la formación, la difusión y la movilización social. Esta sistematización se centra en la formación como principal línea de análisis.

La palabra “formación” puede entenderse como “un campo de significación en el que predomina la acción y el efecto de dar forma por la intervención que se puede realizar en los individuos y donde la escuela se convierte uno de los escenarios sociales legitimados para tal efecto” (Vanegas et al., 2004, p. 24) por lo que se convierte en el foco de este ejercicio investigativo, orientado a la formación de las familias.

En los últimos años, la formación y el acompañamiento a ellas, ha ido tomando cada vez más fuerza, debido a que las reflexiones desde los diferentes organismos rectores están cada vez más orientadas hacia el fortalecimiento de la responsabilidad en la protección de los

derechos de los niños(a) desde el hogar, y el papel de la familia y otras personas significativas en el desarrollo infantil está siendo cada vez más evidente. De allí la necesidad de planes, programas y proyectos que fortalezcan la concienciación de las familias en torno a sus funciones y prácticas a través de diferentes procesos formativos. Desde esta perspectiva, algunos elementos de la normatividad vigente en Colombia plantean que:

La formación y acompañamiento a las familias con niñas y niños en primera infancia se convierte en un mandato recogido en diferentes desarrollos normativos del país. En el Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006, art. 39, sobre corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad civil para la garantía de los derechos de las niñas y los niños, se señala el papel primordial de la familia en la protección y promoción de los derechos. En la Política Pública Nacional de Primera Infancia (2007) se reconoce la necesidad de pensar en procesos formativos que posibiliten a la familia y/o cuidadores la promoción de prácticas que garanticen los derechos de las niñas y los niños y su desarrollo integral desde los primeros años, respetando los patrones culturales de su entorno. La Ley de Protección Integral a la Familia (Ley 1361 de 2009) también busca el fortalecimiento y la garantía del desarrollo integral de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, con base en el principio de integralidad e interés superior de las niñas y los niños consagrado en la Constitución Política de 1991 y el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2014a, p.23).

En concordancia con estas disposiciones normativas es que en Colombia y para el caso de esta experiencia en Medellín, se viene realizando un trabajo formativo con familias y demás personas significativas, pues “en la medida en que las familias o cuidadores se

acerquen de manera concreta a los impactos de sus acciones, será más fácil intercambiar saberes y transformar prácticas que tienen como fin último la garantía de derechos de las niñas y los niños” (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2014b, p.23). Lo que a través del tiempo y con la implementación de las estrategias adecuadas se posibilita que se empiecen a establecer vínculos afectivos, tema que será tratado a continuación.

Tejiendo vínculos con las familias

Los niños y las niñas siempre están a la expectativa de lo que sucede en su entorno, desde mucho antes de que sus padres lo sepan están recibiendo lo que el medio les demanda y van estableciendo poco a poco relaciones de cercanía con las personas que se encuentran en su hogar. Todas estas interacciones son relevantes porque gracias a ellas se van generando vínculos, los cuales se convierten en la base para establecer relaciones con las demás personas de la comunidad.

Inicialmente el concepto de vínculo puede definirse como aquellos lazos que crea el ser humano, iniciando desde el hogar por ser su primer contexto de interacción. Pueden existir varios tipos de vínculos, como los materiales asociados a la unión de alguien con sus bienes, los espirituales en los que se reúnen miembros de una nación, a amigos o al hombre con Dios, o vínculos de sangre que unen a los miembros de una familia entre sí, generando a su vez entre ellos también vínculos afectivos (DeConceptos, 2016, párr. 1)

Los vínculos afectivos se van estableciendo a medida que el niño identifica el significado o el lugar que le atribuyen en el hogar, cuando comprende que es importante para el otro y cuando sus interacciones van siendo cada vez más significativas. En palabras de Ocampo et al (2011), cuando el niño reconoce que hay alguien dispuesto a satisfacer sus

necesidades, que entiende sus señales, que lo escucha, que siempre está ahí, que actúa ante sus llamados con cariño y consideración, que lo valora, lo acepta, lo ama y lo tiene en cuenta, sabe que está seguro porque aprendió a confiar, lo que indica que estableció un vínculo afectivo con esa persona.

Es en el contexto familiar donde se empiezan a tejer todos estos vínculos, debido a que es el primer ambiente socializador del cual el niño es partícipe y el que le va a brindar la confianza para relacionarse con las demás personas, así como también es un factor determinante en la construcción de bases para la seguridad de sí mismo.

Es importante resaltar que los vínculos no se empiezan a establecer sólo cuando el niño nace, sino que es algo que empieza a construirse desde el momento de la gestación, pues según Jaramillo et al (2009) “el niño comienza a aprender desde el momento de su concepción, retroalimentando su mundo interno con todo lo que recibe del exterior” (p.92). En éste punto, es la madre quien más interviene, puesto que es quien transmite todas las emociones al niño y quien sirve de puente para conectarlo con el mundo exterior, labor que continúa incluso luego del nacimiento, dado que sigue siendo el adulto más significativo para él. Desde esta perspectiva, Lizarazo y otros mencionan que:

(...) el comportamiento de las madres constituye un aspecto determinante en la estructuración de las relaciones afectivas primarias del recién nacido, y en estos términos hay algunas variables que inciden mayormente, por ejemplo, la sensibilidad de la madre, en la medida en que ella modifica su comportamiento para adecuarlo a las necesidades del niño, para brindarle protección y generar la percepción de seguridad, determinante a su vez del desarrollo psicomotor. (2012, p. 42)

Todas esas interacciones y cuidados que posibilita la madre al niño hacen que él se sienta protegido, querido e importante en su círculo familiar, lo que contribuye a que establezca una confianza en sí mismo, la cual se convierte en un factor protector que le ayuda en gran medida a superar los momentos difíciles. De acuerdo a esto, López y otros (citado por Muñoz (2005)), plantean que:

En el seno de la familia se establecen desde muy temprano relaciones interpersonales muy profundas y estables. Para los hijos, el lazo emocional más importante, al menos en la primera infancia, es el vínculo de apego que el niño establece con una o varias personas del sistema familiar, principalmente con los padres. El apego tiene una función adaptativa tanto para el niño como para los padres y el sistema familiar en conjunto, así como para la supervivencia de la especie. Además, este vínculo permite desarrollar un sentimiento básico de confianza y seguridad en su relación tal que el niño se siente tranquilo para aventurarse a explorar el entorno, así como para afrontar las separaciones breves de sus padres, constituyendo además un prototipo o un modelo interno de relaciones que guiará las relaciones sociales y afectivas posteriores (p.152).

Se hace referencia entonces al establecimiento de vínculos afectivos como factores de protección en tanto se convierten en elementos determinantes del desarrollo infantil, dado que son la base sobre la cual los niños y niñas construyen su confianza y seguridad para desenvolverse en el mundo social. Así lo afirma Ocampo et al (2011), cuando menciona que “la familia tomando como base el vínculo afectivo influye, de manera intencionada o no, en el desarrollo físico, social, moral e intelectual de los niños y las niñas”. (p.22)

Este desarrollo se va a potenciar por medio de las acciones que realice la familia, como se abordará en el siguiente apartado, todo lo que recibe el niño desde que está en el vientre influirá en su proceso.

Desarrollo infantil

En el acuerdo 054 del 2015 del municipio de Medellín, se menciona el desarrollo infantil como parte del desarrollo humano, comprendiendo que éste último:

(...) reconoce la especificidad del desarrollo infantil, la complejidad, la integridad, la multidimensionalidad, las capacidades y las oportunidades del ser humano. En este, se privilegia el acompañamiento afectuoso e inteligente de los adultos y los entornos de cuidado, protección y educación con los cuales se rodea a los niños y a las niñas, como elementos que favorecen su desarrollo, al propiciar que éste sea más equitativo, sostenible y diverso. (p. 35)

Para hablar de desarrollo infantil se deben tener en cuenta todos esos factores que intervienen en él, tanto las familias, como las instituciones y los miembros de una comunidad son quienes posibilitan que el niño o la niña reciba las atenciones necesarias para su pleno desarrollo, todo esto “comprende, por una parte, atender las necesidades básicas de salud y seguridad, y por la otra, favorecer el crecimiento multidimensional de su desarrollo mental, emocional y social” (Eming, s. f, p.2). En resumidas cuentas, implica hablar de protección integral.

Desde los primeros años de vida, el niño empieza a ir formándose de acuerdo al contexto en el que vive, al igual que va adquiriendo de él elementos que contribuyen en su desarrollo. De esta manera, los vínculos se convierten en un factor determinante para el

desarrollo emocional, debido a que éste se va alimentando de todas las relaciones que se establecen con otros y a su vez intervienen en su comportamiento con la sociedad.

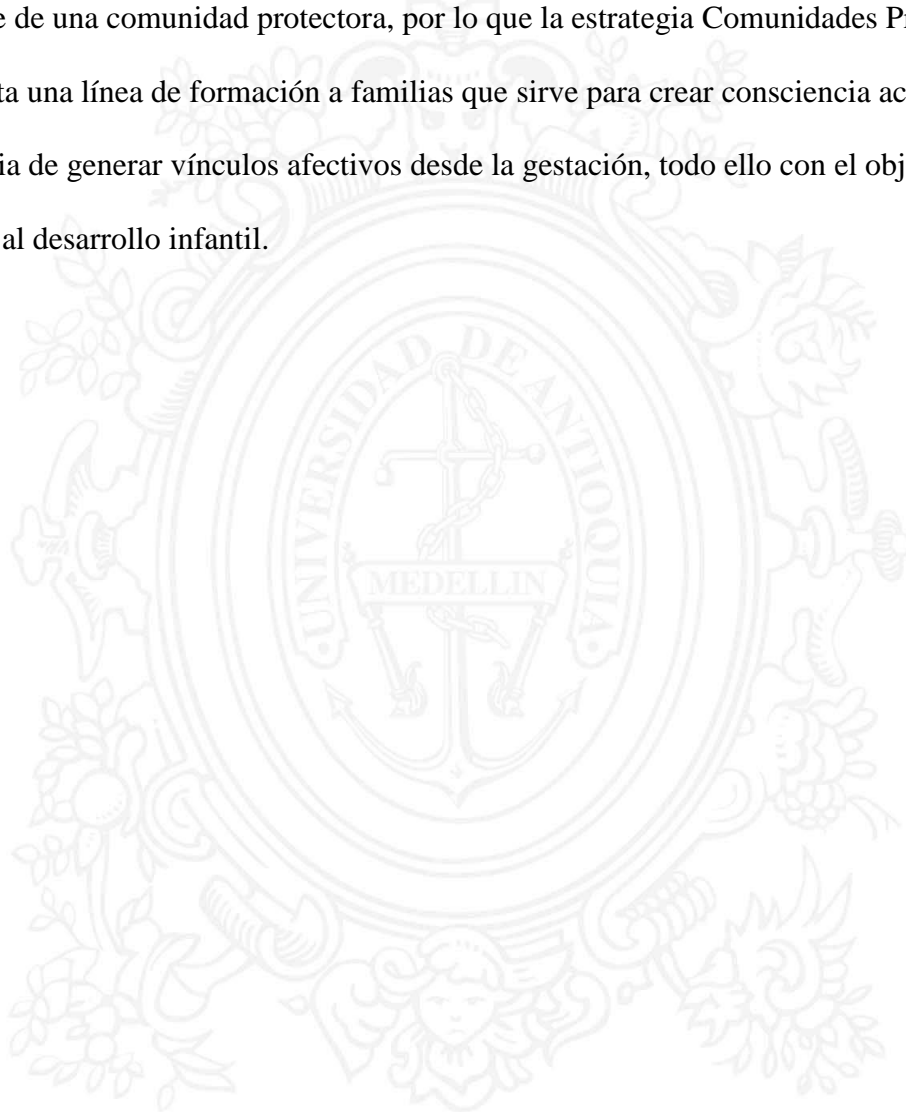
Todo niño requiere de atenciones, cariño, estimulación, reconocimiento, protección, entre otros elementos que le brinden una estabilidad y lo hagan sentir seguro, participe e importante para su entorno, dado que en los primeros años de vida es donde se empieza a desarrollar el cerebro, de manera que estas acciones intervienen directamente con la construcción de su desarrollo emocional y social. Con respecto a esto Eming (s. f) establece que:

Hay pruebas de que la inversión temprana en el desarrollo integral del niño puede introducir mejoras en su vida y proporcionar beneficios a toda la sociedad. La investigación acumulada indica que el principal crecimiento mental ocurre durante el primer año de vida y la primera infancia, y que en general los primeros años son decisivos en la formación y el desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social. (p.3)

De esta manera, la familia continúa posicionándose como principal potenciador del desarrollo infantil, a partir de las acciones que llevan a cabo con los niños en el hogar y el acompañamiento y afecto que les brindan. Ésta es entonces:

(...) el principal contexto de desarrollo durante los primeros años de vida de la mayoría de los niños y niñas. Son muchas y muy importantes sus funciones en relación a los hijos. La familia, y en concreto, los padres y madres, proporcionan a los hijos e hijas alimento, cuidados, protección, afecto, apoyo y cauces para conocer progresivamente el mundo físico y social en el que viven, todos ellos elementos fundamentales para su desarrollo. (Muñoz, 2005 p. 158)

Retomando lo anterior, se puede evidenciar que se presenta a la familia como parte importante de una comunidad protectora, por lo que la estrategia Comunidades Protectoras implementa una línea de formación a familias que sirve para crear consciencia acerca de la importancia de generar vínculos afectivos desde la gestación, todo ello con el objetivo de contribuir al desarrollo infantil.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

CAPÍTULO III

Marco metodológico

El presente trabajo se realiza teniendo como base la investigación cualitativa, debido a que ésta es una investigación que:

Trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí, que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es sólo un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante.

(Martínez, 2006, p.128).

A través de la investigación cualitativa se pueden interpretar realidades sociales, reconocer la razón de los comportamientos que se llevan a cabo en determinado contexto y construir conocimiento a partir de lo que se evidencia en los sujetos y sus interacciones.

Para Galeano (2004)

El enfoque cualitativo de investigación social aborda las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimientos científicos. Busca comprender -desde la interioridad de los actores sociales- las lógicas de pensamiento que guían las acciones sociales. Estudia la dimensión interna y subjetiva como fuente del conocimiento. (p.18)

Es por ello, que partiendo de los fundamentos de éste tipo de investigación se utiliza como método la sistematización de experiencias, con lo cual se logra crear conocimientos nuevos a partir de la reflexión crítica de las experiencias vividas en proyectos o programas sociales. Dicho método se ubica en el paradigma cualitativo porque se fundamenta en la

epistemología dialéctica e interpretativa, allí no hay distancia entre el investigador y el objeto investigado (Gordón, 2010).

La sistematización de experiencias es un proceso que no se limita a la mera descripción de acontecimientos, sino que requiere de una mirada crítica y reflexiva en la que se establezca una relación con elementos teóricos para analizar y construir conocimiento. Desde este punto se reconoce como una práctica que no solo se da desde la producción teórica en la academia, sino que además debe originarse a partir de la reflexión sobre las experiencias de intervención social, recuperando y acumulando los aprendizajes que allí se generan (Buen Comienzo, 2004 p. 10).

El desarrollo de la presente investigación comprendió cuatro fases fundamentales: inicialmente se realizó un rastreo documental para conocer el fenómeno de comunidades protectoras, contando para ello con diferentes bases de datos especializadas, revistas indexadas y fuentes de información formales. La búsqueda se llevó a cabo a partir de palabras claves como: comunidad, protección, vínculo afectivo, desarrollo infantil y familia; obteniendo como resultado alrededor de 112 documentos a los cuales se les realizó la lectura de cada uno de los resúmenes para elegir aquellos que tuvieran más relevancia con la investigación. Se tuvo como criterio de selección las lecturas que presentan de alguna manera la importancia que tiene para el desarrollo infantil establecer vínculos afectivos desde la gestación, y el papel que juegan las familias en este proceso.

En este orden de ideas, la segunda fase consistió en realizar una lectura a profundidad de cada uno de los documentos seleccionados y su respectivo análisis, utilizando como instrumento el formato de Resumen Analítico Especializado (RAE) para sacar los aspectos más relevantes de cada uno de ellos (Anexo 1), posibilitando así establecer la pregunta orientadora que guía esta sistematización: ¿cómo favorece la estrategia comunidades

protectoras el fortalecimiento del vínculo afectivo para el desarrollo infantil en familias gestantes y lactantes?

Tener claro la pregunta orientadora permitió llegar a la tercera fase, la cual se basa en hacer la construcción del marco conceptual estableciendo las cinco pre categorías bases con las que se dio inicio a la investigación: comunidad, protección, desarrollo infantil, familia y vínculo afectivo y a partir de allí realizar una matriz de congruencia (Anexo 2) para establecer una coherencia entre dichas categorías, la pregunta orientadora, el planteamiento de problema, y los objetivos, además de hacer un acercamiento a la metodología a trabajar y los posibles resultados esperados.

La matriz de congruencia es una herramienta de la investigación que posibilita organizar las fases del proceso para “apreciar a simple vista el resumen de la investigación y comprobar si existe una secuencia lógica, lo que elimina de golpe las vaguedades que pudieran existir durante los análisis correspondientes para avanzar en el estudio (Pedraza, O. 2001 p. 313).

Esta matriz permitió establecer la estrategia metodológica con la que se llevaría a cabo el ejercicio investigativo, definiendo entonces la observación participante como técnica de recolección de información y la guía de observación como instrumento de análisis (Anexo 3).

La observación participante es aquella técnica de recolección de información en la que “el observador participa de manera activa dentro del grupo que se está estudiando; se identifica con él de tal manera que el grupo lo considera uno más de sus miembros. Es decir, el observador tiene una participación tanto externa, en cuanto a actividades, como interna, en cuanto a sentimientos e inquietudes” (Campoy y Gomes, 2009a, p. 277). Este tipo de técnica no permite que haya una brecha entre el investigador y el grupo a investigar,

pues requiere que se compartan espacios, prácticas y actividades en las que se posibilita una mayor comprensión del objeto de estudio.

El hecho de compartir con el grupo a investigar y adaptarse a sus prácticas y actividades como comunidad, no significa que el investigador va llegar a la espera de lo que pueda suceder y a partir de ahí orientará su observación; por el contrario, esta es una técnica que requiere tener un propósito específico, debe ser planeada cuidadosa y sistemáticamente, requiere que se lleve por escrito un control cuidadoso de lo observado donde se especifique la duración y frecuencia con la que se realiza, y además debe seguir los principios básicos de confiabilidad y validez (Campoy y Gomes, 2009).

Desde este punto, hay que resaltar que el investigador debe mantener una mirada crítica que le permita establecer un equilibrio para desempeñarse de forma asertiva dentro de la comunidad sin dejar de lado su rol de investigador.

Por otro lado, se presentó la cuarta y última fase en la elaboración de esta sistematización, la cual consistió en concluir el proceso de investigación cumpliendo con la metodología antes mencionada. La recolección de datos que se llevó a cabo permitió identificar unas categorías emergentes que se convirtieron en material de análisis a partir de elementos teóricos y experienciales que posibilitaron la construcción del conocimiento y es aquí donde se presentan los resultados obtenidos durante la experiencia.

Población participante en la sistematización

La experiencia se sistematizó en la comuna uno de la ciudad de Medellín, en el Jardín Infantil Buen Comienzo Carpinelo con las familias participantes de la modalidad Entorno Familiar. Esta población fue elegida de acuerdo a las edades de interés, las cuales abarcan

desde la gestación hasta los siete meses de edad. En cada encuentro había una participación que oscilaba entre los 8 y 16 asistentes, la cantidad de personas variaba según el tipo de encuentro, pues en los de gestación se presentaban un aproximado de seis a ocho familias, pero en el de lactancia siempre la cantidad superaba los diez asistentes, teniendo en cuenta que en esta se presentan alrededor de dos personas por familia.

Limitaciones de la metodología

Esta metodología tiene limitaciones en cuanto a que la población es fluctuante, es difícil coincidir con las mismas participantes en los diferentes encuentros y esto incide de alguna manera en la recolección y análisis de los datos, pues en ocasiones no se les puede continuar haciendo seguimiento a las familias en las que se pudieran evidenciar factores de riesgo, dado que podían no volver a asistir.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

CAPÍTULO IV

1. Descripción de la experiencia

Específicamente la experiencia que se está sistematizando, tiene que ver con la implementación de la estrategia Comunidades Protectoras en la modalidad de entorno familiar operada por la E.S.E Metrosalud, por ello únicamente se consideran como población participante a las familias gestantes y los niños y las niñas hasta los siete meses.

Se busca identificar cómo las familias que hacen parte de esta modalidad han vivido la protección integral y a partir de estas vivencias han generado aprendizajes en la vía del fortalecimiento del vínculo afectivo.

Contexto de la experiencia

La Modalidad Entorno Familiar es una estrategia del programa buen comienzo que tuvo sus inicios con el nombre de “Buen Comienzo Había una Vez” desde el año 2008, nace con el propósito de generar transformaciones en las prácticas sociales que tienen las familias durante la gestación y los primeros años de vida a fin de garantizar el acceso de los niños al goce pleno de sus derechos desde el vientre materno, con dicha modalidad Medellín fue una de las primeras ciudades en Colombia en reconocer a los niños como ciudadanos desde antes de nacer, buscando también disminuir los índices de bajo peso gestacional, y las enfermedades asociadas al puerperio tanto para la madre como para el recién nacido, la vinculación del niño con su familia y con el entorno social, entre otros objetivos que se han ido cualificando con el paso del tiempo; en dicha modalidad se atienden a las familias

gestantes y los niños y niñas lactantes, periodo que va hasta los dos años de vida. Esta modalidad es ejecutada por dos operadores, por un lado se encuentra la E.S.E Metrosalud quien cubre a la población comprendida por las familias gestantes y a los niños y niñas hasta los siete meses, por otro lado se cuenta con otro operador llamado Corporación Educativa Nueva Gente –CORINGE- la cual se encarga de realizar la atención desde los siete meses hasta los dos años.

La modalidad entorno familiar realiza acompañamiento profesional en las áreas de nutrición, pedagogía, psicosocial y educación física, mediante el desarrollo de tres tipos de encuentros educativos grupales mensuales: Estimulación, Nutrición y Creciendo en familia; y Encuentros Educativos en el Hogar con periodicidad bimestral.

- **Los encuentros educativos**

Los encuentros educativos que se llevan a cabo en la modalidad entorno familiar se realizan semanalmente y están orientados por profesionales en las áreas de nutrición, pedagogía, psicosocial y educación física. Son tres tipos de encuentros los que se realizan mensualmente en los espacios de atención, bajo los nombres de: a) Estimulación, b) Nutrición y, c) Creciendo en familia, en los cuales participan los profesionales por duplas de trabajo así:

- a. El encuentro de estimulación está a cargo del profesional psicosocial y la educadora física. Su intencionalidad es potenciar el desarrollo de los niños y las niñas a través de acciones que están orientadas al buen trato, las prácticas de crianza, el vínculo afectivo, la garantía de derechos, entre otras. Aquí se

busca orientar a las familias sobre aquellas prácticas que realizan y que inciden de alguna manera en el desarrollo físico y emocional de sus bebés.

- b. En el encuentro de nutrición participan la nutricionista y la pedagoga, quienes llevan a cabo acciones educativas entorno a la alimentación y el cuidado de las familias. Una de estas acciones está guiada por la valoración antropométrica que realizan a las mujeres gestantes y a los niños y las niñas lactantes de acuerdo con los componentes de alimentación y nutrición; y la otra comprende el desarrollo de acciones para la entrega del complemento alimentario mensual correspondiente a cada familia participante. Durante la valoración y la entrega del complemento se orienta a las familias sobre la importancia de hacerse responsable de la salud de sus bebés y se hace un fuerte énfasis en el papel que cumple la lactancia materna en el desarrollo infantil.
- c. Creciendo en familia es el encuentro de seguimiento y valoración al desarrollo, donde se tiene como propósito conocer los avances que han tenido los niños y las niñas a través de la intervención pedagógica de los agentes educativos. Para este no hay una dupla preestablecida, los agentes educativos se organizan de acuerdo a la programación definida por la entidad aliada, quien garantiza que en cada encuentro estén presentes dos profesionales.

Metodología de los encuentros

Los profesionales que hacen parte de la modalidad Entorno Familiar se reúnen un lunes de cada mes para realizar la planeación de los encuentros, la cual está sustentada

en los intereses y las necesidades que observaron en las familias. Cada planeación contiene los intereses de los niños, las niñas y sus familias, la intencionalidad con la que se va a llevar el encuentro y los ambientes potenciadores (ambientación del espacio), además de los siguientes tres momentos fundamentales que se presentan en los Lineamientos Técnicos para la operación de la modalidad Entorno Familiar (s, f):

1) Presentación y encuadre básico: este momento busca establecer un diálogo con las familias para conocer sus expectativas, dudas e intereses frente a lo relacionado con el desarrollo infantil, para ello los profesionales se apoyan en diferentes preguntas orientadoras que permiten centrar la atención en el tema que se desarrollará y así enfocar las actividades en las necesidades que se presentan. Este espacio es aprovechado para crear una conexión entre los participantes y para generar un ambiente cálido, donde las familias den a conocer los avances de los niños y las niñas y las inquietudes que han ido teniendo durante el proceso.

2) Actividad central: este segundo momento consiste en desarrollar la actividad pedagógica principal, la cual permite realizar una construcción a partir de lo que las familias plantean en el primer momento y lo que los agentes educativos planean, todo ello con el fin de desarrollar habilidades y competencias en las familias para el cuidado, la crianza y la garantía de los derechos de los niños y las niñas.

3) Cierre: el objetivo de este último momento es recoger todo lo que se trabajó durante el encuentro y dar respuesta a las dudas que puedan surgir a partir del tema. En éste se espera que se genere una reflexión sobre las observaciones realizadas y que las familias hagan una evaluación de sus prácticas a partir de las orientaciones que recibieron. En cada uno de estos tres momentos se tiene en cuenta la voz de las familias.

Los horarios en los que se realizan los encuentros educativos con familias

Los encuentros educativos en el Jardín Infantil Carpinelo se llevan a cabo los miércoles y viernes de cada semana, dividiendo la población en 3 grupos cada día. El primer grupo que asiste al encuentro es el de gestantes, el cual se reúne de 8:30 a 10:30 y cuenta con menos participantes que las familias lactantes; el segundo y tercer grupo son de lactantes, los cuales asisten de 10:45 a 12:45 y de 1:30 a 3:30. Estos dos últimos grupos son más numerosos, cada uno tiene una asistencia en promedio de ocho familias por encuentro, lo que corresponde a un mínimo de 16 participantes.

El primer momento de cada uno de los encuentros está dispuesto para que las familias se presenten, presenten a sus bebés y hablen acerca de los avances o inconvenientes que han tenido desde su última asistencia. En el caso del grupo gestante cada mamá expresa cómo se ha sentido, cómo está durmiendo, qué signos de alerta ha detectado, cómo ha estado su alimentación y estado de ánimo, entre otras... en el caso de la población lactante los agentes educativos solicitan que cada familia cuente cuáles han sido los avances que han notado en su bebé, si balbucea, reconoce voces, sigue sonidos, levanta la cabeza, si ya se estableció un horario de sueño y alimentación, etc...

Durante el encuentro siempre se le da lugar a las familias para que expresen sus inquietudes y puedan solucionarlas con la ayuda de los profesionales o entre ellas mismas; se genera un ambiente de confianza a tal punto de compartir sentimientos, emociones e inconvenientes que han tenido en los últimos días. Las familias se reconocen e interactúan entre ellas muchas veces sin necesidad de que haya mediación por parte del agente educativo, además de ello, expresan que se sienten en confianza y

que rescatan el acompañamiento que reciben por parte de los profesionales en cada encuentro.

La información que presentan los agentes educativos a las familias está enfocada a la importancia de que haya un reconocimiento del niño desde la gestación, al cuidado, la protección y la garantía de sus derechos, buscando fortalecer el vínculo y el acompañamiento de éstas en el desarrollo integral de los niños y las niñas. En cada encuentro se mencionan los riesgos que pueden tener en ese lugar, se les habla de la póliza y de las acciones que deben realizar en caso de acudir algún accidente mientras están en el programa.

- **El rol del agente educativo**

Los agentes educativos ocupan un lugar fundamental en el componente de formación que plantea el Programa Buen Comienzo, lo cual influye en el fortalecimiento de la familia como comunidad protectora y generación de masa crítica en torno a la estrategia Comunidades Protectoras, pues son la fuente de información más cercana que tienen las familias y su atención gira en torno a responder a las necesidades e intereses que éstas presentan. Aquí el agente educativo se constituye en un mediador entre el saber científico, los lineamientos técnicos del Programa, la familia con sus saberes cotidianos y el niño, optimizando la relación entre ellos y generando reflexiones en torno al cuidado y la protección que deben brindar como institución corresponsable de los derechos de los niños y las niñas.

Acciones pedagógicas implementadas en los encuentros educativos

A través de acciones pedagógicas sustentadas en el juego, el arte y otros lenguajes de expresión artística, la estimulación, entre otras, los agentes educativos motivan a las familias a interactuar con sus bebés, las orientan, las previenen sobre posibles riesgos que pueden presentar los niños si no identifican los signos de alarma a tiempo, les generan interrogantes acerca de lo que se debe o no hacer cuando están en el periodo de gestación o lactancia, les enseñan cómo cuidar de ellos, qué hacer en caso de tener una emergencia, y como aspecto a resaltar, demuestran la prioridad que tiene atender al bebé a tiempo, aun si están en alguna actividad, se reitera que la prioridad durante el periodo de lactancia es atender al bebé cuando éste lo demanda.

La actitud del agente educativo en relación con su perfil profesional y ocupacional

La actitud de los agentes educativos y la energía con la que realizan cada encuentro genera un ambiente de confianza que posibilita la interacción entre las familias, lo que permite que se dispongan a contar sus prácticas cotidianas y aquellas creencias que comparten como comunidad. Todo ello pone en evidencia la importancia de esos saberes populares, pues son los que median las acciones hacia sus bebés. Esta información que brindan las familias no es invisibilizada por parte de los educadores, sino que es aprovechada para alimentarla o transformarla en prácticas de cuidado y de protección para con los niños y niñas de acuerdo a los intereses y al bienestar de ellas.

Cuando escuchan a las familias, los profesionales analizan todo aquello que va surgiendo y trabajan a partir de interrogantes, es decir, utilizan esa información y la ponen en comparación con otras acciones que ellos realizan para que sean ellas mismas quienes decidan cuál es la forma más adecuada de actuar, posibilitando así nuevos aprendizajes en torno a la atención oportuna y pertinente de la primera infancia. Esto permite que se genere reflexión frente a las prácticas que cada una tiene y posibilita que se construya conocimiento a partir de todas las experiencias.

Cada uno de los profesionales tiene la habilidad de despertar interés en las familias, se relacionan con ellas de manera amena y se interesan por conocer las condiciones por las que están pasando, todo el tiempo en el encuentro educativo está presente la escucha activa y el dialogo de saberes. Desde su enfoque pueden intervenir pertinentemente en los casos que se presentan, gestionan y activan rutas de atención ante casos de vulneración y enseñan a las familias cómo actuar ante los diferentes incidentes por los que pasan, dejan en evidencia la posición que deben asumir como personas responsables de garantizar los derechos de los niños y las niñas y presentan estrategias para proteger al bebé y que pueda acceder al goce pleno de sus derechos, cada uno desde su saber disciplinar y posición profesional.

La educadora física está al pendiente de la salud de las mamás, con respecto a las gestantes les enseña cómo se pueden agachar con sus “barrigas” sin afectar al bebé, cómo dormir, la posición en que deben sentarse, los síntomas que son propios en el periodo gestante y los que no, los ejercicios que pueden realizar en su estado y qué hacer cuando están en los últimos días, entre otros aspectos. Con las familias lactantes, el trabajo está más enfocado al bebé, aunque sin dejar de lado los cuidados de las mamás, se centra en las evoluciones que va teniendo el niño, los ejercicios que pueden

realizar para estimularlo, los que pueden realizar ellas mismas, los avances de acuerdo a la edad del bebé, entre otros. Su trabajo gira en torno a la promoción y la prevención de la salud física de las familias.

Desde lo psicosocial se trabaja en relación con la parte afectiva, se centra en la relación que establecen las familias con sus bebés, tanto gestantes como lactantes, en la estabilidad emocional de la madre y el ambiente familiar en el que se encuentra el niño, los vínculos que se generan en cada interacción, la importancia de estimular a los bebés desde el vientre, entre otros aspectos enmarcados en las interacciones que se llevan a cabo en el entorno.

La profesional en nutrición está al pendiente de los cuidados alimenticios que deben tener las madres con ellas y con sus bebés, les brinda una dieta que deben seguir de acuerdo a las necesidades de cada una y resalta que de ellas depende la salud de sus hijos. En el caso de los lactantes todo el tiempo se menciona la importancia de la leche materna para la salud de los niños y las niñas, las razones por las que no deben dar alimentos complementarios durante los primeros meses y las orienta frente a los cuidados que deben tener ellas durante la lactancia.

Además de ello, realiza un seguimiento nutricional mensual tanto de la mujer gestante como de los bebés en etapa de lactancia, en este se da cuenta del estado en que se encuentran, así, la familia conoce cuánto están pesando, midiendo y con ello se sustenta la formación sobre los hábitos que deben mejorar en caso de ser requerido. Al igual que las demás profesionales, su trabajo va más allá de la información que brinda en los encuentros, pues las familias saben que pueden recurrir a ella en caso de tener alguna duda frente a su alimentación.

Por su parte, el trabajo que realiza la pedagoga está enmarcado a todo lo relacionado con las prácticas que realizan las familias en torno al cuidado y la protección desde el vientre, aquí se abordan aspectos como el reconocimiento del niño, el lugar que ocupa en la familia y las acciones que se realizan para hacerlo parte de ella, las prácticas que las madres y los demás miembros del hogar realizan para garantizar sus derechos, reconocer los estímulos a los que responden los niños y las niñas según las edades en las que se encuentran, entre otras. Además de mediar para encontrarle un sentido a las acciones que las familias realizan, cada una de ellas la carga de significado y hace conscientes a las familias de ello, en el caso de la alimentación resalta la importancia de la lactancia no solo para la salud del niño, sino también para establecer un vínculo afectivo con él, habla acerca de las propiedades que ésta tiene y lo que se puede generar en el niño el hecho de poder compartir con su madre este momento. Desde su punto de vista también está pendiente de los avances que van teniendo los bebés, estimula sus sentidos y brinda información a las familias para que reconozcan cada uno de los progresos y sepan cómo contribuir en su desarrollo.

Con ello se evidencia que el acto educativo es la base fundamental de la protección integral, De allí la importancia que tienen los agentes educativos en la modalidad Entorno Familiar, pues son quienes brindan las herramientas necesarias para que las familias reconozcan su papel en el desarrollo de los niños y las niñas y se sientan responsables de ellos, además cada profesional va mucho más allá de lo que su profesión abarca, con cada una de sus acciones se fortalece el tejido social y se avanza en una red en la que todas sus intervenciones rescatan a la familia como entorno protector y están mediadas por los vínculos afectivos que se pueden generar a través de cada acción.

- **La familia como comunidad protectora**

Los encuentros que se realizan posibilitan que las familias se vayan reconociendo entre ellas y de alguna manera intervengan en el cuidado de los demás niños y niñas participantes de la modalidad. Aunque en el espacio no se menciona la palabra comunidad protectora como tal, todo el tiempo se realizan acciones entorno a lo que propone la Estrategia.

Entre las mismas familias participantes en cada uno de los encuentros reconocen que pueden aportar a las dificultades que alguna de las demás participantes pueda enfrentar, ayudan a resolver dudas y se interesan por conocer cómo está siendo el proceso de los demás niños. En el momento en que alguien plantea alguna inquietud, no son sólo los agentes educativos quienes median y tienen la palabra, sino que las mismas familias se encargan de buscar una solución y brindan alternativas para poner en práctica, con lo que se van generando redes de apoyo social, que a su vez se materializa en una comunidad protectora.

A manera de ejemplo uno de los aspectos relevantes que se observaron en uno de los encuentros fue con respecto al sueño del bebé en el caso de las familias lactantes, pues algunas de las madres planteaban que sus hijos dormían en el día, pero en la noche no, así que estaban esperando el momento en que organizaran el sueño. En este punto se pudo evidenciar la cooperación de las demás familias y la importancia que tienen los encuentros para ellas, pues de inmediato otras mamás que habían pasado por esa experiencia explicaron acerca de las rutinas que establecían para dormir a sus bebés, en las cuales les hablaban y les explicaban que era hora de descansar, además algunas

mencionaban tácticas como bañarlos y darles alimento para que se fueran durmiendo. Toda esta construcción permite que las familias sientan que pueden encontrar un apoyo en el encuentro que va más allá de la presencia de los profesionales.

Los aprendizajes que se construyen a partir del dialogo de saberes en los diferentes encuentros sirven como bases para ayudar a otras familias que no pertenecen a la modalidad y que por algún motivo no desean o no pueden ingresar a ésta, aquí es donde se materializa y se hace efectivo el principio de la corresponsabilidad, pues las familias divulgan aquello que aprenden e intentan orientar a otras para que poco a poco también vayan transformando sus prácticas, lo que responde al propósito del Programa Buen Comienzo y a su estrategia Comunidades Protectoras.

Las familias que hacen parte de la modalidad se han ido apropiando de esas prácticas que se realizan en pro del desarrollo y la protección del niño de tal manera que se preocupan por el bienestar de sus pares; entre ellas mismas están pendientes de que todas tengan las visitas y en caso de que alguna falte, informan a los profesionales al respecto.

También se observa que en todos los encuentros siempre los niños son los protagonistas incluso desde el vientre materno, y esto es algo que las familias van enseñando a las nuevas participantes, pues les explican cómo interactuar con sus bebés y todo el tiempo les recuerdan que los ejercicios son enfocados a ellos.

- **La familia se reconoce como garante de derechos**

La familia como garante de derechos será abordada desde dos aspectos importantes que se evidenciaron durante los encuentros. Por un lado, se encuentra la garantía de derechos

enfocada a la salud, en donde las familias reconocen que juegan un papel indispensable a la hora de reclamar atención para ellas y sus bebés. Por otro lado, se presenta la garantía de derechos desde las acciones que realiza la familia para proteger a los niños y las niñas.

Asuntos como la inscripción en el Sisbén, conocer para qué sirve, dónde pueden acceder a las vacunas obligatorias, cómo registrar al niño y el lugar donde pueden hacerlo, son indispensables para garantizar los derechos fundamentales de los niños y las niñas, tanto para las familias gestantes como para las lactantes, pues son las primeras acciones que se deben realizar al momento de concebir un hijo y están a cargo de cada una de las familias. Aunque no todas tenían conocimiento claro de estos aspectos, se interesaron por conocer cuáles eran sus derechos antes, durante y después de tener a su hijo, reconociendo que estaba en manos de ellas que estos se hicieran efectivos.

Por otro lado, las familias realizan acciones que dan cuenta de la protección hacia sus bebés, tales como acudir a ellos cuando lo demandan, dejando de lado cualquier actividad que estén haciendo para atenderlos; cuidar su salud alimentándolos únicamente con leche materna; presentan el juego y el canto como potenciadores en el desarrollo infantil; interactúan con ellos cuando los están alimentando; algunas presentan casos en los que se alejaron de su pareja por el bienestar del niño; reconocen que hay que darles un lugar desde que están en el vientre, que son sujetos de derechos; una de ellas asiste al programa Madre Canguro porque su bebé nació de 34 semanas y con bajo peso; la mayoría expresan que de ellas depende el bienestar de sus hijos; en el caso de las gestantes en ocasiones se les dificulta dormir por miedo a hacerle daño a su bebé; preguntan todo el tiempo a los agentes educativos sobre lo que deben y no deben hacer en su estado, entre otras.

Las características de una familia que se reconoce como garante de derechos, gira precisamente en torno a estos aspectos: la protección, el cuidado y la intervención oportuna

para evitar casos de vulneración. Además, reconocer que tienen la responsabilidad de velar por los derechos de sus hijos y garantizar también los de los demás miembros de la comunidad es un acercamiento importante a lo que pretende la modalidad, hacerlas corresponsables del desarrollo integral de los niños y las niñas y que se sientan parte de una comunidad protectora.

- **Factores de riesgo asociados al fortalecimiento del vínculo afectivo durante la gestación y la lactancia**

Si bien la mayoría de elementos que se lograron analizar evidenciaron el interés de las familias por reconocer y proteger a los niños y las niñas desde el vientre, también se presentaron algunos casos que podrían denominarse como factores de riesgo en el desarrollo infantil.

Reconocer y nombrar al niño desde que está en el vientre es una de las apuestas más importantes de la Modalidad, sin embargo, se evidenciaron casos en los que las madres tenían alrededor de 39 y 40 semanas y aún no sabían cómo llamar a su bebé cuando interactuaban con ellos, lo cual era muy poco, lo llamaban “niño” o “niña” o alguno de los nombres que tenían en la lista de elegibles. Esto se presentaba con mayor fuerza en aquellas que tienen la influencia de sus madres, quienes no las dejaban tomar decisiones propias con respecto a sus hijos y se hacían cargo de todo lo relacionado con ellos. La actitud de estas madres era pasiva, poco participaban de las actividades y cuando lo hacían olvidaban tener en cuenta a sus bebés e interactuar con ellos.

Como aspecto negativo, se identifica que durante las semanas en las que se realizó la observación se evidenciaron dos o tres cambios de profesionales, esto comprende un periodo aproximado de dos meses, lo que generaba un ambiente intranquilo en las familias, pues a éstas se les notaba que no se sentían muy conformes con la situación y así lo expresaban, decían que iba a ser difícil volverse a acostumbrar a establecer un lazo de confianza con la persona que llegaba nueva y eran insistentes al preguntar esto por qué pasaba.

2. Análisis de la experiencia

- **La mediación pedagógica para el fortalecimiento de las relaciones familiares y la protección integral**

La mediación pedagógica es aquella elaboración de significados compartidos que se da en el marco de todo acto educativo, donde hay un actor que aprende y otro que enseña. (Ordoñez, O. 2016) Desde este punto, se considera necesario que haya una interacción entre los actores que posibiliten la construcción de sentidos y el aprendizaje colectivo. Con la mediación pedagógica se busca que haya transformaciones en torno a diversas acciones de los sujetos; en este caso, la modalidad Entorno Familiar pretende fortalecer las relaciones familiares y resignificar prácticas de cuidado y crianza que inciden en el desarrollo y la protección de la primera infancia a través de encuentros educativos semanales.

Hablar de mediación pedagógica implica tener en cuenta todas aquellas acciones que realizan los agentes educativos y las estrategias interactivas que implementan para generar ambientes de socialización durante los encuentros. A través de estas metodologías promueven la participación de las familias, las incitan a establecer relaciones entre ellas y a

fortalecer el vínculo con los niños y las niñas, dan reconocimiento a esos saberes populares y desde sus saberes disciplinares las orientan y reconfiguran aquellas prácticas que se consideren factores de riesgo para el desarrollo infantil.

El papel de los profesionales que se encargan de dirigir los encuentros es fundamental, pues son quienes identifican las necesidades de las familias y realizan acompañamiento para transformar de alguna manera las dinámicas familiares que puedan interferir en la protección integral de los niños y las niñas. Cabe resaltar que, así como identifican las dificultades o los factores de riesgo en una familia, también nombran las acciones que se presentan como factores protectores y las potencian, de manera que puedan compartir esas prácticas entre los participantes y así realizar una construcción de aprendizajes. La función de los profesionales va más allá de la mera instrucción, por ello se habla de mediación pedagógica, pues el trabajo que realizan se centra en tener en cuenta el contexto donde se desenvuelven los niños y las niñas, dado que la interacción con los diversos elementos que este les proporciona son los que intervienen en su desempeño y en su proceso.

Desde el punto de vista de Bolívar, R. (2006) La mediación pedagógica posibilita que los sujetos no solo reciban la acción de esos factores sociales, culturales e históricos, sino que además actúen sobre ellos. Cada mediador se debe convertir en un observador que identifique los elementos que de alguna manera convergen en una situación de aprendizaje, por lo cual su tarea se convierte en una acción compleja, directa y consciente, en la que debe comprender las características particulares de cada uno de los educandos y conocer la dinámica social del contexto donde provienen para así atender sus intereses, motivaciones y potencialidades.

Para esta autora, la mediación constituye una acción pedagógica consiente, semiótica y dialéctica:

Consiente porque es planificada, organizada y contextualizada a la realidad circundante y a la realidad cognitiva del educando para poder impulsarla a niveles superiores de logros. Semiótica, por el empleo del lenguaje o signos lingüísticos. Dialéctica, porque es una interacción dirigida a promover el conflicto sociocognitivo para que de la argumentación y contra argumentación surja conocimiento en interacción social, es decir, entre pares, iguales o más expertos (p. 42)

Desde la modalidad Entorno Familiar, se evidencia que la comunicación que se genera entre los agentes educativos y las personas participantes posibilita que haya una cercanía entre ellos y que se fortalezcan de alguna manera las relaciones familiares. En el proceso se invita a que no sean sólo los padres del niño o la niña quienes asistan a los encuentros, sino que intentan reunir a todos aquellos que intervienen en su desarrollo y hacen parte de su círculo más cercano. La intención es generar una conciencia sobre la corresponsabilidad que tiene cada uno de los miembros de la familia en garantizar la protección y el desarrollo de los niños desde que están en el vientre, es por ello que su propósito es desarrollar competencias familiares y enfocar los aprendizajes desde la estimulación adecuada.

Las familias reconocen que en cada uno de los profesionales encuentran un apoyo que va más allá de la orientación general que se brinda en los encuentros, por lo cual no dudan en acudir a ellos cuando presentan situaciones en las que de alguna manera se pone en riesgo la protección integral del niño o la niña.

El equipo interdisciplinario comprende las realidades de cada familia, cada uno desde su enfoque busca intervenir de manera oportuna para que la salud física y emocional del bebé no se vea afectada en ningún caso. Frente a estas acciones de intervención Ordoñez, O.

(2016) menciona que “lo interaccional es un referente ineludible para tomar decisiones prudentes y prevenir la mera adopción instrumental de soluciones estandarizadas, ajenas a la realidad en la que nuestros niños y niñas viven y se desarrollan.” (p.4) lo que posibilita además que se establezcan relaciones de confianza entre todos los actores.

Promover acciones como la interacción con el bebé, la estimulación adecuada, los cuidados a nivel nutricional y físicos durante y después del embarazo, las pautas de crianza, entre otros, y el hecho de motivar para que las familias establezcan lazos desde que el niño está en el vientre y lo reconozcan, contribuye a fortalecer las relaciones familiares, no solo entre el niño y la madre sino también con todas aquellas personas que se encuentran presentes durante la crianza o que influyen de alguna manera en su desarrollo y en su proceso de socialización. Todo ello es importante para que la familia se reconozca como primera agencia socializadora a la cual el niño ingresa desde que está en el vientre y por tanto asuman su responsabilidad en la protección integral.

La modalidad Entorno Familiar pretende que la familia se consolide como un entorno protector, en el cual se posibilite que el niño y la niña alcancen su máximo potencial de desarrollo a través del cuidado, el acompañamiento, la comunicación asertiva, la garantía de sus derechos y el fortalecimiento del vínculo afectivo, entre otros. Todo ello a partir de las intervenciones de los agentes educativos y de la concienciación a las familias sobre su papel en el desarrollo infantil.

En esta medida se identifica que las herramientas que brindan los agentes educativos y las acciones que realizan para desarrollar competencias en las familias orientadas al cuidado y la protección infantil son necesarias para realizar transformaciones y así contribuir al fortalecimiento de las relaciones familiares y las prácticas que se generan en torno a la protección integral como potenciadoras del vínculo afectivo.

- **El vínculo afectivo como soporte de una comunidad protectora**

Los vínculos son aquellas relaciones de afecto que se establecen durante la vida, las cuales se alimentan a partir de acciones significativas en las que se construye una cercanía. Establecer vínculos afectivos implica reconocer al otro, darle un lugar y generar interacciones de calidad. Desde este punto de vista se presenta el vínculo como principal elemento en los encuentros educativos que lleva a cabo la modalidad Entorno Familiar, pues todas las acciones de los agentes educativos están orientadas al fortalecimiento de las relaciones familiares con el fin de hacerlas consientes de la importancia de su acompañamiento para el desarrollo integral de los niños y las niñas.

Como una de las metas más significativas se busca que las familias que participan en la modalidad establezcan lazos con los bebés desde que están en el vientre, esto implica nombrarlo, reconocerlo e interactuar con él y con los demás participantes, de manera que se construyan ambientes cálidos en los que no solo se fortalecen las relaciones entre los miembros de las familias sino también entre todos los participantes como comunidad.

Los vínculos afectivos en una comunidad posibilitan que se generen lazos entre las personas que allí conviven, donde dejan de primar solo los intereses propios y empieza a nacer una preocupación por los intereses comunes. De esta manera, cuando se empiezan a tejer esas relaciones de afecto se empieza a evidenciar una preocupación por el otro, una sensibilidad por el cuidado y la protección de los demás miembros, en el caso de los participantes de la modalidad se evidenciaba que a medida que iban interactuando durante los encuentros iba aumentando su interés por el desarrollo de los demás niños, preguntaban a sus pares acerca de los avances o inconvenientes que estaban teniendo y en caso de

necesitar ayuda buscaban entre ellos soluciones y acudían a los profesionales para que los orientaran.

La sensibilidad y el interés por el cuidado y el bienestar de los demás son pilares fundamentales para la construcción de redes sociales de apoyo, las cuales se caracterizan por ser estructuras conformadas por un conjunto de personas que trabajan en sincronía por un mismo fin, en este caso, por la protección y el desarrollo integral infantil. En ellas hay una interrelación entre las personas que la componen, en las que se ven reflejadas acciones en torno al cuidado, al acompañamiento y la protección.

A través de las redes sociales de apoyo, las familias sienten que no están solas en el cuidado y la crianza de los niños y las niñas, pues hay todo un grupo de personas interesadas en sostener y respaldar los derechos de la primera infancia. A medida que las relaciones de afecto se van fortaleciendo, la red se va afianzando y consolidando de tal manera que aumenta la cantidad de personas involucradas, es decir, cada vez son más conscientes de su corresponsabilidad en garantizar los derechos de los niños y las niñas y por ello generan acciones de protección dentro y fuera de su comunidad, es aquí donde empieza a propagarse el sentido de una comunidad protectora.

Las familias que tejen redes sociales de apoyo desarrollan competencias para la protección, esto implica que respeten, difundan, defiendan y garanticen los derechos en la primera infancia, que se vuelvan más sensibles ante los casos de vulneración y aprendan a identificar los signos de alerta que atentan de alguna manera contra la integridad de los niños y las niñas, tener conocimiento de las autoridades competentes a quienes deben acudir para denunciar casos de vulneración, generar ambientes de bienestar en los que los niños se sientan libres y seguros, y potenciar habilidades por medio de la comunicación asertiva, entre otros.

Es importante que en una comunidad se desarrollen competencias para la protección integral en tanto posibilitan que los niños y las niñas vivan en entornos que cuenten con las condiciones humanas, sociales y materiales que potencian su desarrollo (Estrategia Nacional De Cero a Siempre, s,f , p.4). En esta medida es necesario reconocer que si bien la familia es el primer agente socializador por el que pasan los niños y las niñas, no es el único que interviene en su proceso, por lo cual corresponde también a las personas de su comunidad generar ambientes de protección en el que estos puedan desenvolverse de manera segura.

La confianza básica es uno de los aspectos más importantes que se fomentan a partir de las relaciones afectivas que se generan al interior de una comunidad. Esto implica que el niño o la niña reconozcan que se encuentra en un lugar seguro, con personas que atienden a sus necesidades, que le brindan afecto, protección, cuidados. Durante la gestación y en los primeros meses de vida esta empieza a fortalecerse cuando el niño al nacer siente el calor de la madre y a partir de ahí siempre puede percibir la cercanía de alguien más, lo que le asegura que no está solo y que hay alguien dispuesto a atenderlo. Acciones como: acudir a él cuando llora, atender sus necesidades a tiempo, el buen trato, permitir que reconozca que están a salvo con otras personas de su entorno, entre otras, son fundamentales para que el niño no establezca relaciones de desconfianza ni realice una construcción del mundo y las personas como elementos que están allí de manera amenazante.

Desde la teoría de desarrollo psicosocial planteada por Erikson, E. Citado por Bordignon (2005), se presenta que en la etapa de los 0 a los 12 o 18 meses, el niño pasa por el primer estadio de desarrollo, al cual el psicoanalista llama confianza vs desconfianza y en donde se presenta que:

La confianza básica como fuerza fundamental de esta etapa, nace de la certeza interior y de la sensación de bienestar en lo físico (sistema digestivo, respiratorio y circulatorio), en el psíquico (ser acogido, recibido y amado) que nace de la uniformidad, fidelidad y cualidad en el abastecimiento de la alimentación, atención y afecto proporcionados principalmente por la madre. La desconfianza básica se desarrolla en la medida en que no encuentra respuestas a las anteriores necesidades, dándole una sensación de abandono, aislamiento, separación y confusión existencial sobre si, sobre los otros y sobre el significado de la vida (p.53).

En una comunidad protectora se potencian todas aquellas acciones orientadas a garantizar la seguridad y la protección de los niños y las niñas. Esto significa que en ella hay un interés colectivo, el cual se fortalece a medida que se establecen relaciones afectivas y se tejen redes sociales de apoyo que posibiliten crear espacios seguros en los que los niños y las niñas puedan alcanzar su máximo potencial de desarrollo.

CONCLUSIONES

El equipo interdisciplinario que realiza los encuentros educativos en la modalidad Entorno Familiar son quienes posibilitan que el sentido de la estrategia Comunidades Protectoras llegue a las familias participantes. Su compromiso y capacidad para trabajar a partir de las necesidades que identifican en la comunidad son la base para el crecimiento y fortalecimiento de la estrategia.

La modalidad Entorno Familiar deja relucir su claro interés por fortalecer los vínculos familiares, su propósito gira en torno a desarrollar competencias para la crianza, el buen trato, la protección y el cuidado de los niños y las niñas.

Este ejercicio investigativo permite evidenciar el trabajo que viene realizando la política pública para el reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derechos desde la gestación, y resalta el papel que tiene la familia como primer agencia socializadora y los agentes educativos como principales promotores de la protección integral.

A la luz de esta investigación se puede reconocer que las familias llegan a los encuentros con saberes y prácticas que van compartiendo como comunidad para contribuir a la crianza de los niños y las niñas, sin embargo, sería importante conocer más a fondo estos saberes, mitos y creencias que se transmiten para que se haga una intervención más amplia desde la modalidad donde se incluya más a la comunidad.

RECOMENDACIONES

Desde el campo de la Pedagogía Infantil es necesario llevar la apuesta de la modalidad a otros espacios, el mediador está llamado a fortalecer los vínculos y las relaciones familiares, a hacer una unión entre la familia y los niños y niñas desde el momento de la gestación.

Se requiere que desde la licenciatura se dé mayor relevancia al trabajo con las familias, que se trabaje en pro de desarrollar competencias para el cuidado y la crianza de los niños y las niñas y su reconocimiento desde la gestación.

REFERENCIAS

- Alcaldía de Medellín. (2017). Lineamientos Técnicos para la operación de la modalidad entorno familiar. Recuperado el 18 de agosto de 2017, de https://drive.google.com/drive/folders/0B_S3VFNn4Kb0VIVBYVVQaHRTeFk
- Bolivar, R. (2006). Mediación de aprendizajes en el perfil del docente de educación inicial. *Dialogica*, (3), Pp. 33-59.
- Bordignon, N. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), 50-63. Recuperado el 28 de septiembre de 2017, de <http://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>
- Buen Comienzo. (2014). Sistematización de la experiencia educativa de la estrategia: Gestación y primer año del programa Buen Comienzo. Recuperado el 23 de octubre de 2016, de https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_4/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2014/GestacionyprimeranoprogramaBuenComienzo.pdf
- Buen Comienzo. (s.f). ¿Qué es una comunidad protectora de la primera infancia?. *Comunidades Protectoras*. Recuperado el 23 de octubre de 2016, de <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/0ByDhJSpaHwLpd21CVld1bFFfTW8>
- Campoy, T. y Gomes, E. (2009). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos. Recuperado el 18 de octubre de 2016 de http://www2.unifap.br/gtea/wp-content/uploads/2011/10/T_cnicas-e-instrumentos-cualitativos-de-recogida-de-datos1.pdf

- Cardona, L. y Medina, C. (2013). Efectos del Programa Buen Comienzo en los indicadores de los niños y niñas al nacer y en su continuidad escolar: Resultados de la Evaluación No-Experimental. Recuperado el 16 de agosto de 2017, de http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/eventos/archivos/sem_124.pdf
- Concejo de Medellín. (2015). Acuerdo 054, Gaceta oficial No. 4356. Recuperado el 28 de octubre del 2016, de <http://medellin.edu.co/documentos/496-acuerdo-054-de-2015/file>
- Congreso de la República de Colombia (2006). Ley 1098 Código de la infancia y la adolescencia. Recuperado el 10 de octubre de 2016, de <http://www.ins.gov.co/normatividad/Leyes/LEY%201098%20DE%202006.pdf>
- Covadonga, D.M. (1999). La familia y su implicación en el desarrollo infantil. Revista Complutense de Educación, 10(1), 289-304
- De cero a siempre. (2016). Descripción. Recuperado el 17 de octubre de 2016, de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Paginas/QuienesSomos.aspx>
- De cero a siempre. (s.f). Lineamiento Técnico para la Protección Integral del ejercicio de los derechos de las niñas y los niños desde la primera infancia. Recuperado el 20 de agosto de 2017, de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/3.Para-Proteccion-Integral-del-ejercicio-de-los-derechos-de-las-ninas-y-los-ninos-desde-PI-resumen.pdf>
- DeConceptos.com. (s.f). Concepto de Vínculo. Recuperado el 13 de septiembre de 2017, de <https://deconceptos.com/general/vinculo>
- Eming, M. (s.f). Desarrollo Integral del Niño en la Primera Infancia; Desafíos y oportunidades. Recuperado el 18 de septiembre de 2017, de

http://www.ifejant.org.pe/Aulavirtual/aulavirtual2/uploaddata/19/Unidad1/Tema2/desarrollo_integral_del_nino_en_la_primera_infancia.pdf

Galeano, M. (2004). Diseño de proyectos para la investigación cualitativa. Medellín:

Universidad EAFIT

Gallego, G. (2015). Comprensión del proceso educativo de un programa de atención a la primera infancia. Medellín: Universidad de Antioquia

Gordón, L. (2010). La Sistematización De Experiencias: Un Método De Investigación

Enfoque. Revista Científica de Enfermería, 7(2), 28-33

Jara, O. (2001). Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias. Recuperado el 12 de octubre de 2016, de

<https://www.google.com.co/url?sa=t&ret=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjBz4aXifnWAhWJQCYKHdDJBBy0QFggmMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cepalforja.org%2Fsistem%2Fdocumentos%2FDilemasyd desafios.doc&usg=AOvVaw0DX-QTI3sPvYdKu4UEvrMw>

Jaramillo, L. (2009). La política de primera infancia y las madres comunitarias. Zona

Próxima: Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte, (11), 86-101

Krause, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad. Revista de

Psicología de la Universidad de Chile, 5(2), 49-60.

Lizarazo, J. Ospina, J. y Ariza, N. (2012). Programa madre canguro: una alternativa sencilla y costo eficaz para la protección de los recién nacidos prematuros o con bajo peso al nacer. Revista de Salud Pública, 14(2), 32-45

- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). Revista IIPSI, 9(1), 123-146. Recuperado el 25 de octubre de 2016, de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/4033/3213>
- Ministerio de Educación Nacional. (2009). ¿Qué es la educación inicial?. Recuperado el 26 de agosto de 2016, de <http://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/w3-article-178050.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). Guía No. 51. Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en la modalidad institucional de educación inicial. Recuperado el 23 de octubre del 2016, de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-341867_archivo_pdf.pdf
- Muñoz, A. (2005). La familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. Portularia, 5(2), 147-163.
- Ocampo, F. y Otros. (2011). Documento de referentes conceptuales y orientaciones metodológicas para el fortalecimiento del vínculo afectivo, los lenguajes expresivos y la promoción de la resiliencia familiar desde la primera infancia. Recuperado el 26 de octubre de 2016, de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Referentes-Conceptuales-Orientaciones-Metodol%C3%B3gicas-Resiliencia.pdf>
- Ordoñez, O. (2016). Mediación e interacción pedagógica: impulso para el aprendizaje y desarrollo en la primera infancia. Recuperado el 26 de septiembre de 2017, de <http://maguared.gov.co/wp-content/uploads/2017/06/Mediacio%CC%81n-e-interaccio%CC%81n.pdf>
- Pedraza, O. (2001). La Matriz de Congruencia: Una Herramienta para Realizar Investigaciones Sociales. Economía y Sociedad, (10), 311-316

UNICEF. (s.f). Hojas informativas sobre la protección a la infancia. Recuperado el 26 de

octubre de 2016, de

https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Hojas_informativas_sobre_la_proteccion_de_la_infancia.pdf

Valencia, E. (2015). Comunidades protectoras, una estrategia del programa Buen Comienzo para promover el cuidado de los niños y las niñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (1), 417-419.

Vanegas, M. (2004). El concepto pedagógico formación en el universo semántico de la educación. *Educación*, 28(2), 13-28

ANEXOS

Anexo 1: Formato RAE

RAE N°	
TÍTULO	Nombre del material de trabajo: revista, artículo, publicación (Si se consulta bases de datos en Internet).
TIPO DE MATERIAL	Clase de revista, publicación, artículo científico etc.
ÁREA	Corresponde al campo del conocimiento en el cual se inscribe el contenido del artículo.
TEMA	El desarrollado en el artículo. No es el título.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	Para reseñar el material se debe seguir las normas APA.
UBICACIÓN	Corresponde a la sala o sitio donde se encuentra ubicado el material que se está trabajando. El objetivo es, si es necesario acceder de nuevo, no tener ninguna dificultad.
PALABRAS CLAVE	Las que contextualizan el tema del material estudiado.
OBJETIVO	Es el propuesto por el autor (s) del material. En algunos artículos por el alcance del estudio pueden tener más de un objetivo.
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	En lo posible presentar la pregunta /s de Investigación. Si no está de forma explícita se debe inferir. Ésta se relaciona directamente con el / los objetivos.
CONCEPTOS FUNDAMENTALES	Los conceptos teóricos generales que maneja el material y que sirven de soporte a la investigación en curso.
METODOLOGÍA	Se presenta el enfoque (Cualitativo, cuantitativo, mixto), tipo de investigación, diseño metodológico, procedimiento; además en lo posible el instrumento /s o pruebas aplicadas, hipótesis, variables, relación de las mismas etc.
RESULTADOS	Se consideran los más relevantes con relación a la pregunta problema, a los objetivos, a la hipótesis, a la relación entre las variables.
CONCLUSIONES	Las que presenta el artículo. No siempre son los resultados; algunos artículos las infiere de la discusión.

Rol del agente educativo							
1	Los agentes educativos promueven la interacción de las familias con sus bebés						
2	Los agentes educativos dan lugar a los niños y las niñas en las actividades						
3	Los agentes educativos escuchan a las familias y atienden sus necesidades						
4	Tienen en cuenta los saberes de las familias						
5	Se menciona el vínculo durante los encuentros						
6	Las actividades que realizan giran en torno a la protección y el cuidado infantil						
7	Las actividades realizadas promueven la participación de las familias						
8	Abordan conceptos de comunidades protectoras						
9	Generan un ambiente de						

	confianza que posibilita la participación de las familias						
10	Reconocen las realidades de las familias y a partir de ahí realizan acompañamiento						
11	El vínculo afectivo aparece como elemento importante para la crianza del niño/a						
12	Los agentes educativos nombran al niño/a desde que está en el vientre y promueven que las familias también lo hagan						
13	Se interesan por conocer los avances de cada bebé						
14	Brindan información pertinente para el desarrollo infantil						
15	Los niños y las niñas son los protagonistas del encuentro						
16	Los agentes educativos promueven la						

	participación de otros miembros de la familia						
LAS FAMILIAS							
1	Las familias muestran interés frente a las actividades propuestas por las agentes educativas						
2	Las familias participan activamente del encuentro						
3	Las familias reconocen y nombran al niño desde la gestación						
4	Las familias reconocen el significado del vínculo						
5	Los niños y las niñas son los protagonistas del encuentro						
6	Las familias se reconocen como agentes corresponsables de la protección del niño desde el vientre						
7	La familia se reconoce como garante de derechos						
8	Las familias se reconocen e interactúan						

	entre ellas sin sugerencia del agente educativo						
9	Las familias reconocen los avances de los bebés						
10	A los encuentros asisten otras personas que acompañan el proceso de las madres						
11	En las familias se evidencia el cuidado y el buen trato hacia los bebés						
12	Las familias estimulan al bebé y crean hábitos de cuidado desde su iniciativa						
13	Las familias interactúan con sus bebés sin necesidad de que haya mediación por parte del agente educativo						
14	Entre las familias comparten sugerencias frente a prácticas de crianza o cuidados durante la gestación y la lactancia						

15	Las familias realizan acciones en torno a la garantía y protección de los derechos de los niños y las niñas						
16	Las familias proponen actividades durante los encuentros						
17	Las familias tienen prácticas de cuidado que contribuyen a potenciar desarrollo infantil						



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3